

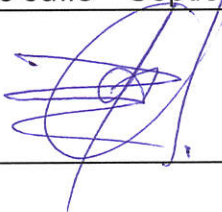


CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
II.- La identificación del documento:	9 actas agrupadas en una carpeta con un total de 30 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, promedio y matrícula Los nombres de los alumnos que se muestran en las actas realizaron diversas solicitudes extemporáneas, así como la solicitud de excepción del examen profesional debido al promedio general obtenido durante los semestres correspondientes a su licenciatura. De igual manera, se presenta la resolución de dos casos escolares individuales con problemáticas en experiencias educativas específicas.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

	Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes a actas del periodo Julio – Septiembre 2022.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	
VII. Hipervínculo al Acta	



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
05/08/2022

Dando continuidad a las actividades de la entidad académica, se convocó a consejo técnico para sesionar con la siguiente orden del día: 1. Atención de asuntos escolares, 2. Atención a las solicitudes respecto al aviso de experiencia educativa vacante temporal para el periodo agosto 2022 – enero 2023 de fecha 03 de agosto, y 3. Asuntos generales.

Siendo las dieciocho horas del día 05 de agosto de dos mil veintidós, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales para tratar las solicitudes recibidas de los estudiantes.

Matrícula	Nombre	Programa educativo	Solicitud	Dictamen
N1-ELIMINADO 124	N16-ELIMINADO 1	CSPO	Baja extemporánea de EE AFEL verano 2022, vivir la sustentabilidad, NRC 8016	Se avala por unanimidad la solicitud
N2-ELIMINADO 124	N17-ELIMINADO 1	CSPO	Baja extemporánea de EE AFEL verano 2022, vivir la sustentabilidad, NRC 8016	Se avala por unanimidad la solicitud
N3-ELIMINADO 120	N18-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de EE Economía internacional, NRC 7895	Se avala por unanimidad la solicitud
N4-ELIMINADO 124	N19-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de EE Historia de Israel, NRC 7354	Se avala por unanimidad la solicitud
N5-ELIMINADO 124	N20-ELIMINADO 1	CSPO	Acreditación de experiencia recepcional por promedio de N11-ELIMINADO 121	Se avala por unanimidad la solicitud
N6-ELIMINADO 124	N21-ELIMINADO 1	CSPO	Acreditación de experiencia recepcional por promedio de N12-ELIMINADO 121	Se avala por unanimidad la solicitud
N7-ELIMINADO 120	N22-ELIMINADO 1	PRPU	Acreditación de experiencia recepcional por promedio de N13-ELIMINADO 121	Se avala por unanimidad la solicitud
N8-ELIMINADO 124	N23-ELIMINADO 1	PRPU	Acreditación de experiencia recepcional por promedio de N14-ELIMINADO 121	Se avala por unanimidad la solicitud
N9-ELIMINADO 124	N24-ELIMINADO 1	PRPU	Acreditación de experiencia recepcional por promedio de N15-ELIMINADO 121	Se avala por unanimidad la solicitud
N10-ELIMINADO 124	N25-ELIMINADO 1	PRPU	Acreditación de	Se avala por unanimidad la



Región Xalapa

	N29-ELIMINADO 1		experiencia recepcional por promedio de N28-ELIMINADO 1	solicitud
N26-ELIMINADO 1	N30-ELIMINADO 1	ADNI	Modificación de calificación de experiencia recepcional para que proceda su solicitud de titulación por promedio, la estudiante no solicitó en tiempo y forma para titulación por promedio, no debe ninguna EE	Se avala por unanimidad la solicitud
N27-ELIMINADO 1	N31-ELIMINADO 1	PRPU	Prórroga de 40 días en la EE experiencia Recepcional inscrita en agosto 2021 en segunda inscripción, le falta acreditación del idioma	Se avala por unanimidad la solicitud, la estudiante debe respetar los 40 días que se le otorgan

Continuando con la orden del día en el punto 3 de la convocatoria se procede a atender la designación de la coordinación de tutorías del Programa Educativo de Administración de Negocios Internacionales, por lo que se propone a la académica **Nesly Teresa Muñoz Cortés** avalándose por UNANIMIDAD.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente siendo las 20:30 horas del día 05 de agosto de dos mil veintidós firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.



Universidad Veracruzana
Área Académico-Económico-Administrativa
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

Región Xalapa



Dr. Eric Abad Espindola
Director



Dra. Karina Culebro Castillo
Secretaria de la Facultad



Mtra. Liliana Ramirez Jimenez
Jefa de Carrera de Administración de Negocios Internacionales



Mtro. Luis Rodolfo Gabriel Leon Rocha
Jefe de carrera de Publicidad y Relaciones Públicas



Dra. Myrna Iselda Maravert Alba
Consejera maestra



Dra. Eva Leticia Amezcua Garcia
Representante Maestra



Dra. Ilia de los Angeles Ortiz Lizardi
Representante Maestra



Dr. Agustin Jaime Garcia Banda
Representante Maestro



C. Esthela Nohemi Mendez Gonzalez
Representante alumna Administración de
Negocios Internacionales



C. Maria Cristina Lopez Martinez
Representante alumna Publicidad y Relaciones Públicas



C. Ana Ivette Mendez Lazcano
Representante alumna Relaciones Industriales



C. Dana Micheel Gonzalez Ramirez
Representante alumna Ciencias Políticas y
Gestión Pública



C. Erika Desirée Alvarez Contreras
Consejera Alumna

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 2.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 3.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 4.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 5.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 6.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 7.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 8.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 9.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 10.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 11.- ELIMINADO Promedio escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 12.- ELIMINADO Promedio escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 13.- ELIMINADO Promedio escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 14.- ELIMINADO Promedio escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 15.- ELIMINADO Promedio escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

25.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

26.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316

27.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316

28.- ELIMINADO Promedio escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316

29.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

30.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

31.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."